**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

**KPMG**
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metro Asset Management, S. A.

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Metro Asset Management, S. A. (antes Eurovalores, S. A.) (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

*Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

© 2023 KPMG, una sociedad civil panameña y firma de la red de firmas miembro independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad inglesa. Derechos reservados.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

**Otros requerimientos legales de información**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Giroldi.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Alexis Muñoz G., Socio; Silvana Killingbeck, Directora; Zita Segismond; Directora; Eddison Pérez, Director; Tomás Landero, Gerente Senior; Allyson Jacobs, Gerente Senior y Rachell Cerrud, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2023

Alexis Muñoz Giroldi
Socio
C.P.A. 702-2003

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| **Activos** | **Nota** | **2022** | **2021** |
|---|---|---|---|
| Depósitos en bancos: | | | |
| A la vista en bancos locales | | 2,498,382 | 456,800 |
| A la vista en bancos extranjeros | | 58,515 | 106,290 |
| **Total de depósitos en bancos** | 4, 6 | 2,556,897 | 563,090 |
| Inversiones en valores | 8, 14 | 849,434 | 2,683,541 |
| Mobiliario y equipo, neto | | 3,039 | 0 |
| Gastos pagados por anticipado | | 77,749 | 100,867 |
| Otros activos | 9 | 266,812 | 226,562 |
| **Total de activos** | | 3,753,931 | 3,574,060 |
| **Pasivos y Patrimonio** | | | |
| Pasivos: | | | |
| Otros pasivos | 10 | 170,882 | 195,878 |
| **Total de pasivos** | | 170,882 | 195,878 |
| Patrimonio: | | | |
| Acciones comunes | 13 | 1,050,000 | 1,050,000 |
| Reserva para valuación de inversiones | | 30,802 | 72,886 |
| Reserva regulatoria sobre activos en administración | | 240,954 | 233,759 |
| Utilidades no distribuidas | | 2,261,293 | 2,021,537 |
| **Total de patrimonio** | | 3,583,049 | 3,378,182 |
| Compromisos y contingencias | 15 | | |
| **Total de pasivos y patrimonio** | | 3,753,931 | 3,574,060 |

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| | Nota | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses y comisiones: | | | |
| Intereses sobre depósitos | | 125 | 4 |
| Intereses sobre inversiones | | 17,081 | 10,707 |
| Comisiones ganadas | | 962,116 | 994,419 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | | 979,322 | 1,005,130 |
| Gastos de comisiones: | | | |
| Comisiones | | 231,694 | 159,308 |
| Ingreso neto por intereses y comisiones | | 747,628 | 845,822 |
| Reversión de provisión para pérdidas en valores | | (372) | (2,346) |
| Ingresos neto por intereses y comisiones, después de provisiones | | 748,000 | 848,168 |
| Otros ingresos (gastos): | | | |
| Pérdida en venta de valores, neta | | (714) | (21,650) |
| Otros ingresos | | 67,915 | 69,580 |
| Total de ingresos por servicios financieros y otros, neto | | 815,201 | 896,098 |
| Gastos generales y administrativos: | | | |
| Salarios y beneficios a empleados | 12 | 317,800 | 230,650 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 51,921 | 45,018 |
| Impuestos varios | | 85,283 | 90,646 |
| Depreciación y amortización | | 12,431 | 13,662 |
| Soporte de sistema | | 4,950 | 5,400 |
| Otros | | 31,358 | 22,435 |
| Total de gastos generales y administrativos | | 503,743 | 407,811 |
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | | 311,458 | 488,287 |
| Impuesto sobre la renta, neto | 7 | (56,457) | (117,677) |
| **Utilidad neta** | | 255,001 | 370,610 |

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Utilidad neta | 255,001 | 370,610 |
| **Otras utilidades integrales:** | | |
| **Partidas que no podrán ser reclasificadas al estado de resultados:** | | |
| Cambios netos en valuación de inversiones en instrumentos de patrimonio - acciones a VRCOUI | 4,760 | 14,875 |
| | 4,760 | 14,875 |
| **Otras utilidades (pérdidas) integrales:** | | |
| **Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:** | | |
| Pérdida neta realizada transferida a resultados en valores a VRCOUI | 0 | 22,356 |
| Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI | (46,844) | (14,958) |
| | (42,084) | 22,273 |
| **Total ganancias integrales del año** | 212,917 | 392,883 |

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| | Nota | Acciones comunes | Reserva para valuación de inversiones | Reserva regulatoria sobre activos en administración | Utilidades no distribuidas | Total de patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2020** | | 1,050,000 | 50,613 | 204,066 | 1,692,090 | 2,996,769 |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 370,610 | 370,610 |
| **Otras utilidades (pérdidas) integrales:** | | | | | | |
| Ganancia neta realizada transferida a resultado | | 0 | 22,356 | 0 | 0 | 22,356 |
| Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI | | 0 | (83) | 0 | 0 | (83) |
| **Total de otras utilidades integrales** | | 0 | 22,273 | 0 | 0 | 22,273 |
| **Total de utilidades integrales** | | 0 | 22,273 | 0 | 0 | 392,883 |
| **Transacciones atribuibles al accionista:** | | | | | | |
| Impuesto complementario | | 0 | 0 | 0 | (11,470) | (11,470) |
| **Total de transacciones atribuibles al accionista** | | 0 | 0 | 0 | (11,470) | (11,470) |
| **Otras transacciones de patrimonio:** | | | | | | |
| Reserva regulatoria sobre activos en administración | | 0 | 0 | 29,693 | (29,693) | 0 |
| **Total de otras transacciones de patrimonio** | | 0 | 0 | 29,693 | (29,693) | 0 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2021** | | 1,050,000 | 72,886 | 233,759 | 2,021,537 | 3,378,182 |
| Utilidad neta | | 0 | 0 | 0 | 255,001 | 255,001 |
| **Otras utilidades (pérdidas) integrales:** | | | | | | |
| Cambios netos en valuación de valores a VRCOUI | | 0 | (42,084) | 0 | 0 | (42,084) |
| **Total de otras utilidades (pérdidas) integrales** | | 0 | (42,084) | 0 | 0 | (42,084) |
| **Total de utilidades integrales** | | 0 | (42,084) | 0 | 255,001 | 212,917 |
| **Transacciones atribuibles al accionista:** | | | | | | |
| Impuesto complementario | | 0 | 0 | 0 | (8,050) | (8,050) |
| **Total de transacciones atribuibles al accionista** | | 0 | 0 | 0 | (8,050) | (8,050) |
| **Otras transacciones de patrimonio:** | | | | | | |
| Reserva regulatoria sobre activos en administración | | 0 | 0 | 7,195 | (7,195) | 0 |
| **Total de otras transacciones de patrimonio** | | 0 | 0 | 7,195 | (7,195) | 0 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2022** | | 1,050,000 | 30,802 | 240,954 | 2,261,293 | 3,583,049 |

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO ASSET MANAGEMENT, S. A.**
**(Antes Eurovalores, S. A.)**
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

| | Nota | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|
| **Actividades de operación** | | | |
| Utilidad neta | | 255,001 | 370,610 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación y amortización | | 12,431 | 13,662 |
| Reversión de provisión para pérdidas en valores | | (372) | (2,346) |
| Pérdida en venta de valores, neta | 8 | 714 | 21,650 |
| Ingresos por intereses | | (17,206) | (10,711) |
| Impuesto sobre la renta | 7 | 56,457 | 117,677 |
| **Cambios en activos y pasivos operativos** | | | |
| Inversiones en valores a VRCR | | 87,907 | (112,907) |
| Otros activos | | 40,047 | 77,042 |
| Otros pasivos | | (57,541) | (247,867) |
| **Efectivo generado de operación** | | | |
| Intereses recibidos | | 17,206 | 10,711 |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (41,118) | (58,979) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación** | | 353,526 | 178,542 |
| **Actividades de inversión** | | | |
| Compra de inversiones en valores | 8 | (4,536,862) | (7,190,948) |
| Venta de inversiones en valores | 8 | 234,108 | 1,317,052 |
| Redención de inversiones en valores | 8 | 6,003,800 | 4,750,000 |
| Compra de mobiliario, equipo e intangibles | | (52,715) | (722) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | 1,648,331 | (1,124,618) |
| **Actividades de financiamiento** | | | |
| Impuesto complementario | | (8,050) | (11,470) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento** | | (8,050) | (11,470) |
| Aumento (disminución) neto en efectivo | | 1,993,807 | (957,546) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 563,090 | 1,520,636 |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** | 6 | 2,556,897 | 563,090 |

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

## (1) Organización y Operaciones

Metro Asset Management, S.A. (antes Eurovalores, S. A.) (en adelante la "Compañía") fue constituida en la República de Panamá el 21 de abril de 2005 e inició operaciones el 31 de agosto de 2005. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de intermediación financiera, administrar cartera de inversiones de clientes y otros servicios relacionados en y desde Panamá de acuerdo a la Resolución CNV-187-05 de la Superintendencia del Mercado de 2013 de Panamá fechada el 8 de agosto de 2005.

Metrobank, S. A. (en adelante el "Banco" o la "Compañía Controladora"), una subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Metro Asset Management, S.A. (antes Eurovalores, S. A.).

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Panamá, República de Panamá.

## (2) Base de Preparación

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría el 19 de enero de 2023 y aprobados y ratificados por la Junta Directiva el 29 de marzo de 2023.

*(b) Base de Medición*

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores que se clasifican como inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se presentan a su valor razonable.

Inicialmente la Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable en la fecha en que se liquiden.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional de la Compañía.

## (3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

*(a) Medición de valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación para obtener la garantía, de que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

*(c) Activos Financieros*

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y a costo amortizado (CA).

*i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)*

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el SPPI;
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de ganancias o pérdidas como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

*ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)*

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se realicen. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

*iii. Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Medición inicial de los instrumentos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en resultados (VRCR).

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

***Evaluación del modelo de negocio***

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;

- La información suministrada a la administración de la Compañía; y

- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

**Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)**

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

**Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento financiero de patrimonio se considera como tal, solo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

*(a)* El instrumento no incluye la obligación contractual para el emisor de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
- Ni intercambia activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el emisor.

*(b)* Si el instrumento será o puede ser liquidado por el emisor a través de sus propios instrumentos de patrimonio, entonces es:

- Un instrumento no derivado que incluye obligaciones no contractuales para el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio o,

- Un derivado que será liquidado solo a través del intercambio del emisor de una cifra determinada de efectivo u otro activo financiero por un número determinado de sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, un instrumento financiero de patrimonio es un contrato que manifieste una participación en los activos de una entidad.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

Los instrumentos financieros de patrimonio se pueden clasificar como a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). También pueden ser clasificarlos de forma irrevocable en la categoría de instrumentos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) pero esta elección se realiza sobre la base de individual del instrumento financiero de patrimonio para evitar en algunos casos la asimetría contable.

Los instrumentos financieros de patrimonio que no posean un precio de mercado cotizado en un mercado activo, podrán ser medidos a su valor razonable con fiabilidad sí:

- la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas ocasiones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de los instrumentos financieros de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio que la Compañía ha adquirido de un tercero.

***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

*(d) Deterioro de los Instrumentos Financieros*

La Compañía mantiene un modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

*Pérdida crediticia esperada (PCE)*

La PCE establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales; y el futuro previsible.

El monto de la PCE es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

*Modelo de pérdida crediticia esperada*

De acuerdo al modelo los activos financieros se clasifican en tres etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisión, desde el momento del reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Compañía provisionará las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Este modelo está dado por la fórmula *PCE = PI x PDI x EAI*, la cual es definida por las siguientes variables:

- *Probabilidad de incumplimiento (PI)*
  Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.

- *Perdida dado el incumplimiento (PDI)*
  La PDI representa el % de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los % de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de “incumpliendo”, a lo largo de la gestión de recuperación.

- *Exposición ante el incumplimiento (EAI)*
  Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumpliendo del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

***Calificación por categorías de Riesgo de Crédito***
La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, de la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida.

Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de inversión.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el emisor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

***Generando la estructura de término de la PI***
Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de inversión y emisor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito. Para la mayoría de las inversiones los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto y cambios en las tasas de interés de mercado.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de inversiones incumplidas de inversiones deterioradas;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de las inversiones.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

***Activos Financieros Modificados***

Los términos contractuales de las inversiones pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito de la inversión.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el emisor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho emisor grupo de emisores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un emisor con inversiones reestructuradas necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como una inversión deteriorada o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y la inversión medida por deterioro en un plazo de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

***Proyección de condiciones***

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

***Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera***

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera:

Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.

Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva para valuación de inversiones dentro del patrimonio.

*(e) Activos Intangibles*

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por la Compañía y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre tres y cinco años.

*(f) Ingresos y Gastos por Intereses*

*Tasa de interés efectiva*

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

*Costo amortizado y saldo bruto en libros*

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

*Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos financieros y pasivos financieros a VRCR se presentan en la ganancia en valores, neta.

*(g) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

| Tipo de servicios | Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos | Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15 |
|---|---|---|
| Administración de activos – Casa de Valores | El segmento de Administración de Activos – Casa de Valores de la Compañía proporciona diversos servicios financieros, que incluyen administración y custodia de valores.<br><br>Se cobran comisiones por servicios continuos anualmente al final del año calendario directamente a la cuenta del cliente.<br><br>Las comisiones basadas en transacciones para la administración de valores se cobran cuando se lleva a cabo la transacción. | Los ingresos por servicios de administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.<br><br>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción. |

*(h) Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

*(i) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable que se determina, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

*(j) Moneda Extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación**

*(k) Nuevas Normas y Enmiendas No Adoptadas por la Compañía*

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2022; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones están:

(a) NIIF 17 Contratos de Seguros, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma.
(b) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes con cláusulas de cumplimiento financiero (modificaciones a la NIC 1).
(c) Definición de estimados contables (modificaciones a la NIC 8).
(d) Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a la NIC 12).
(e) Iniciativas de revelación: políticas contables (modificaciones a la NIC 1) Presentación de estados financieros y pronunciamientos de la práctica NIIF – Juicios aplicables sobre la materialidad
(f) Pasivos por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior (modificaciones a la NIIF 16).

En opinión de la Gerencia, no se espera que estas normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Ética y Cumplimiento

La Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

*(a) Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con la Compañía. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos e inversiones en títulos de deuda.

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecen que el Ejecutivo Principal de la Compañía vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos locales y extranjeros por B/.2,556,897 (2021: B/.563,090), con grado de inversión entre A – a BBB otorgados por Moody's Local y Fitch Ratings Inc. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración de la Compañía, los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Las siguientes tablas analizan las carteras para pérdidas en inversiones en valores de la Compañía:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| **Inversiones en Títulos de Deuda** | **VRCOUI PCE de 12 meses** | **VRCOUI PCE de 12 meses** |
| AAA | 249,423 | 1,948,254 |
| De BBB+ a BBB- | 477,601 | 529,730 |
| **Valor en libros** | 727,024 | 2,477,984 |

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Las siguientes tablas analizan las reservas de inversiones de la Compañía:

| Reserva de Inversiones en Títulos de Deuda | 2022<br>VRCOUI PCE de 12 meses | 2021<br>VRCOUI PCE de 12 meses |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 1,130 | 3,476 |
| Activos financieros originados | 43 | 1,130 |
| Remedición neta de la reserva | (12) | 0 |
| Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja durante el año | (403) | (3,476) |
| **Total** | 758 | 1,130 |

Las concentraciones geográficas de las inversiones en títulos de deuda y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor.

| | Depósitos en Bancos | | Inversiones en títulos de deuda | |
|---|---|---|---|---|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Concentración por sector: | | | | |
| Gobierno | 0 | 0 | 727,024 | 2,477,984 |
| Instituciones financieras | 2,556,897 | 563,090 | 0 | 0 |
| | 2,556,897 | 563,090 | 727,024 | 2,477,984 |
| Concentración geográfica: | | | | |
| Panamá | 2,498,382 | 456,800 | 477,601 | 529,730 |
| Estados Unidos de América | 58,515 | 106,290 | 249,423 | 1,948,254 |
| | 2,556,897 | 563,090 | 727,024 | 2,477,984 |

*(b) Riesgo de Liquidez*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante los Acuerdos No.002-2004 y No.003-2006 modificados por el Acuerdo No.004-2011 y a su vez modificado por el Acuerdo No.008-2013, requiere que la Compañía mantenga un coeficiente de liquidez mínimo del 10%.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía activos aptos para el cumplimiento del coeficiente de liquidez por un monto de B/. 2,821,447 (2021: B/. 2,732,280), los cuales exceden los pasivos corrientes en 1,651 % (2021: 1,395 %).

## (4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos financieros en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

| 2022 | Valor en libros | Monto bruto nominal (entrada/salida) | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Sin vencimiento contractual |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Depósitos en bancos | 2,556,897 | 2,556,897 | 2,556,897 | 0 | 0 |
| Inversiones en valores a VRCOUI | 849,434 | 938,035 | 268,750 | 546,875 | 122,410 |
| **Total de activos financieros** | 3,406,331 | 3,494,932 | 2,825,647 | 546,875 | 122,410 |

| 2021 | Valor en libros | Monto bruto nominal (entrada/salida) | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Sin vencimiento contractual |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Depósitos en bancos | 563,090 | 563,090 | 563,090 | 0 | 0 |
| Inversiones en valores a VRCOUI | 2,683,541 | 2,739,932 | 1,968,750 | 565,625 | 205,557 |
| **Total de activos financieros** | 3,246,631 | 3,303,022 | 2,531,840 | 565,625 | 205,557 |

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

La administración, en sus políticas de riesgo, dispone el cumplimiento de límites de inversión por cada tipo de instrumentos financieros.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo de la Compañía Controladora, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Como parte del riesgo de mercado, la Compañía está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés, que es el riesgo que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Riesgo de la Compañía Controladora.

## (4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento:

| 2022 | Hasta 1 mes | De 1 a 3 Meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Sin devengo de Interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos en bancos | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,556,897 | 2,556,897 |
| Inversiones en valores a VRCOUI | 249,423 | 0 | 0 | 477,601 | 122,410 | 849,434 |
| **Total de activos** | 249,423 | 0 | 0 | 477,601 | 2,679,307 | 3,406,331 |

| 2021 | Hasta 1 mes | De 1 a 3 Meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Sin devengo de interés | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | | |
| Depósitos en bancos | 0 | 0 | 0 | 0 | 563,090 | 563,090 |
| Inversiones en valores a VRCOUI | 199,997 | 0 | 1,748,257 | 529,730 | 205,557 | 2,683,541 |
| **Total de activos** | 199,997 | 0 | 1,748,257 | 529,730 | 768,647 | 3,246,631 |

*(d) Riesgo Operacional*

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, directas o indirectas, por fallas o inadecuaciones en los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura, la información de gestión, los modelos utilizados o por factores externos, estén o no, relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez; tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es gestionar el Riesgo Operativo de forma oportuna, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación. Para ello, se han establecido políticas de gestión y administración de riesgos, aprobadas por el Comité de Riesgo de la Compañía Controladora, Gerencia General y la Junta Directiva.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de su Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

*(e) Riesgo Tecnológico*

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía Controladora con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

*(f) Administración de Capital*

El Acuerdo No.004-2011, modificado por el Acuerdo No.008-2013, de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.

El capital primario corresponde al capital de la Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital suscrito y pagado a la fecha del estado de situación financiera; reservas de capital declaradas y las utilidades netas acumuladas.

Las deducciones al capital primario se componen de las pérdidas netas de años anteriores y de las propiedades, planta y equipo, neto de depreciación.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene fondos de capital regulatorio por un monto B/.2,623,565 (2021: B/.2,467,318) calculado de conformidad con los requerimientos del Acuerdo No.008-2013, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores.

**(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**
La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

*(a) Deterioro de inversiones en valores*
La Compañía revisa las inversiones a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos de su Compañía Controladora, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas: pérdidas a 12 meses; pérdidas por la vida esperada del préstamo; y créditos con incumplimiento (Véase la nota 3(d) y nota 4).

**(6) Depósitos en Bancos**
Los depósitos en bancos se detallan a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Depósitos a la vista en bancos locales | 2,498,382 | 456,800 |
| Depósitos a la vista en bancos extranjeros | 58,515 | 106,290 |
| Efectivo en el estado de flujos de efectivo | 2,556,897 | 563,090 |

**(7) Impuestos**
Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las Compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del Impuesto sobre la Renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta. Para las entidades financieras y sus subsidiarias, la tarifa actual es de 25% a partir del 1 enero de 2014.

La Ley 52 de agosto de 2012 restituyó el pago del impuesto sobre la renta estimado a partir de diciembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, el impuesto sobre la renta estimado deberá pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

**(7) Impuestos, continuación**

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| **Impuesto corriente:** | | |
| Impuesto estimado | 73,334 | 83,966 |
| Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores | (16,877) | 33,711 |
| Total de gasto por impuesto sobre la renta | 56,457 | 117,677 |

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Utilidad (pérdida) neta antes del impuesto sobre la renta | 311,458 | 488,287 |
| Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto | (105,493) | (154,638) |
| Costos y gastos no deducibles | 19,863 | 137,059 |
| Renta gravable neta | 225,828 | 470,708 |
| Impuesto sobre la renta causado 25% | 56,457 | 117,677 |

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta | 311,458 | 488,287 |
| Gasto del impuesto sobre la renta | 56,457 | 117,677 |
| Tasa efectiva del impuesto sobre la renta | 18.13 % | 24.10 % |

## (8) Inversiones en Valores

Las Inversiones en valores se detallan a continuación:

| 2022 | Costo Amortizado | Ganancia (pérdida) no realizada | Valor Razonable |
|---|---|---|---|
| **Inversiones en valores a VRCOUI** | | | |
| Bonos de la República de Panamá | 534,828 | (57,227) | 477,601 |
| Letras del Tesoro de los Estados Unidos de América | 249,423 | 0 | 249,423 |
| Acciones de capital | 10,139 | 87,271 | 97,410 |
| Sub-total | 794,390 | 30,044 | 824,434 |
| **Inversiones en valores a VRCR (Fondo de Inversión)** | | | 25,000 |
| Total de inversiones en valores | | | 849,434 |

| 2021 | Costo Amortizado | Ganancia (pérdida) no realizada | Valor Razonable |
|---|---|---|---|
| **Inversiones en valores a VRCOUI** | | | |
| Letras del Tesoro de los Estados Unidos de América | 1,948,655 | (401) | 1,948,254 |
| Bonos de la República de Panamá | 540,084 | (10,354) | 529,730 |
| Acciones de capital | 10,139 | 82,511 | 92,650 |
| Sub-total | 2,498,878 | 71,756 | 2,570,634 |
| **Inversiones en valores a VRCR (Fondo de Inversión)** | | | 112,907 |
| Total de inversiones en valores | | | 2,683,541 |

Al 31 de diciembre de 2022, inversiones en valores por B/.331,660, están garantizando operaciones de la Compañía con Latinclear (2021: B/.264,865), B/.249,422 están garantizando operaciones de la Compañía con Pershing (2021: B/.249,487).

El movimiento de inversiones en valores se resume a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| **Inversiones en valores a VRCOUI** | | |
| Saldo al inicio del año | 2,570,634 | 1,452,736 |
| Adiciones | 4,536,862 | 7,190,948 |
| Ventas | (234,108) | (1,339,408) |
| Pérdida neta realizada transferida a resultados | 0 | 22,356 |
| Redenciones | (6,003,800) | (4,750,000) |
| Amortización de descuento | (3,442) | (8,261) |
| Cambios en el valor razonable | (41,712) | 2,263 |
| Sub total | 824,434 | 2,570,634 |
| **Inversiones en valores a VRCR** | 25,000 | 112,907 |
| Saldo al final del año | 849,434 | 2,683,541 |

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

La ganancia en instrumentos financieros, neta incluida en el estado consolidado de resultados, se resume a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| (Pérdida) ganancia en venta de inversiones VRCR, neta | (714) | 706 |
| Pérdida en venta de inversiones a VRCOUI, neta | 0 | (22,356) |
| Total de pérdida en venta de valores, neta | (714) | (21,650) |

**(9) Otros Activos**

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Activos intangibles (Licencias y Programas) | 159,695 | 122,449 |
| Fondo de cesantía | 36,323 | 31,119 |
| Comisiones por cobrar | 3,000 | 4,563 |
| Intereses por cobrar sobre inversiones en valores | 0 | 3,802 |
| Otros | 67,794 | 64,629 |
| | 266,812 | 226,562 |

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 122,449 | 135,353 |
| Adiciones | 49,220 | 722 |
| Amortización | (11,974) | (13,626) |
| Saldo al final del año | 159,695 | 122,449 |

**(10) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---|---|
| Provisiones varias | 18,522 | 59,190 |
| Provisiones laborales | 69,884 | 46,059 |
| Acreedores varios | 11,329 | 1,790 |
| Impuestos por pagar | 71,147 | 88,839 |
| Total | 170,882 | 195,878 |

## (11) Activos Bajo Administración

La Compañía presta servicios de custodia y a tal efecto administra efectivo e inversiones en valores de clientes. Al 31 de diciembre de 2022, el valor de los activos ascendía a B/.602,383,129 (2021: B/.584,397,125). Estos activos bajo administración son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantiene activos bajo administración en forma discrecional.

| **Custodio de Valores** | **2022** | **2021** |
|---|---|---|
| LatinClear | 456,988,628 | 458,968,949 |
| Pershing | 135,019,800 | 119,626,536 |
| Jefferies | 3,477,693 | 1,738,070 |
| Point Bonita Capital | 3,145,980 | 551,250 |
| JP Morgan Chase | 1,753,344 | 0 |
| Brevet Capital | 474,823 | 2,206,777 |
| Sound Point Strategic Capital Offshore | 331,365 | 0 |
| Total en Custodio | 601,191,633 | 583,091,582 |
| | | |
| **Saldo en Banco** | | |
| Metrobank, S.A. | 1,191,496 | 1,305,543 |
| **Total** | 602,383,129 | 584,397,125 |

Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para la Compañía.

## (12) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación los saldos y transacciones con partes relacionadas:

| | **2022** | **2021** |
|---|---|---|
| **Activos:** | | |
| Depósitos a la vista en bancos – Compañía Controladora | 2,498,382 | 456,729 |
| | | |
| **Gastos generales y administrativos:** | | |
| Salarios y otros beneficios – corto plazo (Personal Gerencial Clave) | 152,737 | 67,101 |
| | | |
| **Fuera de balance:** | | |
| Activos bajo administración | 478,726,674 | 482,337,863 |

## (13) Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

| | 2022 | | 2021 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de acciones | Monto | Cantidad de acciones | Monto |
| Acciones comunes emitidas y en circulación con un valor nominal de B/.1,000 | 1,050 | 1,050,000 | 1,050 | 1,050,000 |

## (14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

El valor razonable y el valor en libros de los activos financieros, se detallan a continuación:

| | 2022 | | 2021 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros | Valor Razonable | Valor en libros | Valor Razonable |
| **Activos financieros:** | | | | |
| Depósitos a la vista | 2,556,897 | 2,556,897 | 563,090 | 563,090 |
| Inversiones en valores | 849,434 | 849,434 | 2,683,541 | 2,683,541 |
| | 3,406,331 | 3,406,331 | 3,246,631 | 3,246,631 |

**(14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

| | 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Inversiones en valores a VRCR** | | | | |
| Fondo de inversión | 0 | 0 | 25,000 | 25,000 |
| **Inversiones en valores a VRCOUI** | | | | |
| Bonos de la República de Panamá | 0 | 477,601 | 0 | 477,601 |
| Letras del Tesoro de EEUU | 249,423 | 0 | 0 | 249,423 |
| Acciones locales | 0 | 97,410 | 0 | 97,410 |
| **Total de inversiones en valores a VRCOUI** | 249,423 | 575,011 | 0 | 824,434 |
| **Total de Inversiones en valores medidos a valor razonable** | 249,423 | 575,011 | 25,000 | 849,434 |

| | 2021 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Inversiones en valores a VRCR** | | | | |
| Fondo de inversión | 0 | 0 | 112,907 | 112,907 |
| **Inversiones en valores a VRCOUI** | | | | |
| Letras del Tesoro de EEUU | 1,948,254 | 0 | 0 | 1,948,254 |
| Bonos de la República de Panamá | 0 | 529,730 | 0 | 529,730 |
| Acciones locales | 0 | 92,650 | 0 | 92,650 |
| **Total de inversiones en valores a VRCOUI** | 1,948,254 | 622,380 | 0 | 2,570,634 |
| **Total de Inversiones en valores medidos a valor razonable** | 1,948,254 | 622,380 | 112,907 | 2,683,541 |

Al 31 de diciembre de 2022, no se dieron transferencias entre el Nivel 1 y 2 ni entre el Nivel 2 y 1.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes en los Niveles 2 y 3 de los instrumentos financieros:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado | Nivel |
|---|---|---|
| Acciones locales, Bonos de la Rep. de Panamá | Precios de referencias observables en el mercado. | 2 |
| Fondos Mutuos | Se utiliza el método de precios de referencia observables en mercado no líquidos. | 3 |

**(14) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La Compañía mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados en un fondo cuya estrategia de financiación se basa en la compra de cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Estas inversiones están sujetas al riesgo crediticio del prestatario y a la volatilidad de los precios debido a factores como la sensibilidad de tasas de interés. El objetivo de la medición del valor razonable es el de establecer un precio de salida en la fecha de medición desde la perspectiva de un participante del mercado, por lo tanto, se toman como referencia los precios observables del mercado no líquido y debido a que el insumo necesario para la valoración no es observable en mercados activos, la valoración se encuentra en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

La administración de la Compañía considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable utilizado en la medición del valor razonable de las inversiones de Nivel 3 para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable correspondiente a los depósitos a la vista fue la siguiente:

- Depósitos a la vista: su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte, por su naturaleza a corto plazo.

**(15) Compromisos y Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no está involucrada en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera o resultado de operaciones de la Compañía.

**(16) Aspectos Regulatorios**

*Ley de Valores en Panamá*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores y por el Decreto Ley No. 66 del 9 de diciembre de 2016.

Las atribuciones de la Superintendencia de Valores incluyen, entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No.008-2013 que a su vez fue modificado por el Acuerdo No. 003-2016 del 29 de marzo de 2016 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

**(16) Aspectos Regulatorios, continuación**

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.008-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Capital Total Mínimo Requerido: Las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.

- Requerimiento Adicional de Capital: El Artículo 4-A del Acuerdo No.008-2013, establece que todas las Casas de Valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital.

- Relación de Solvencia: Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos, no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores.

- Fondos de Capital: Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.

- Coeficiente de Liquidez: Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevado liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.

- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por la Compañía, la administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

**(16) Aspectos Regulatorios, continuación**

**Reglas sobre Fondos de Capital y otros indicadores**

El artículo 22 del Acuerdo No.004-2011 (modificado por el Acuerdo No.008-2013 de 18 de septiembre de 2013 que a su vez fue modificado por el Acuerdo No. 003-2016 del 29 de marzo de 2016) establece las revelaciones en los estados financieros sobre las reglas de capital de las casas de valores, y cita: "Los Estados Financieros Auditados Anuales de las casas de valores deberán incluir una nota en la que se revele la obligación que tienen las casas de valores de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades. Esta nota también deberá revelarse en los Estados Financieros trimestrales. Sin que se releve a las casas de valores de la obligación de cumplir en todo momento con las Reglas de Capital, las casas de valores deberán adjuntar a los Estados Financieros anuales o trimestrales la siguiente información:

(i) el valor de la relación de solvencia mínima y máxima registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se observaron tales valores, así como de la relación de solvencia al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;

(ii) el monto mínimo y máximo de los Fondos de Capital registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se presentaron y el de valor y composición de los Fondos de Capital al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;

(iii) el valor del índice de liquidez mínimo y máximo registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se observaron tales valores, así como el índice de liquidez al cierre del ejercicio económico trimestral o anual correspondiente;

(iv) el número y monto de las situaciones de concentración que mantengan, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de sus Fondos de Capital durante el respectivo trimestre o año; y

(v) el monto al que ascienden sus tres (3) mayores situaciones de concentración registrados durante el respectivo trimestre o año".

| | 2022 | |
|---|---|---|
| | **Relación de Solvencia** | |
| | **Relación** | **Fecha** |
| **Cierre** | 3,598 % | 31 de diciembre de 2022 |
| **Máxima** | 4,167 % | 17 de octubre de 2022 |
| **Mínima** | 677 % | 19 de agosto de 2022 |
| | **Fondos de Capital** | |
| | **Índice** | **Fecha** |
| **Cierre** | 2,623,565 | 31 de diciembre de 2022 |
| **Máxima** | 2,681,808 | 6 de diciembre de 2022 |
| **Mínima** | 1,968,724 | 16 de diciembre de 2022 |

## (16) Aspectos Regulatorios, continuación

| | Coeficiente de Liquidez | |
|---|---|---|
| | **Índice** | **Fecha** |
| **Cierre** | 1,651 % | 31 de diciembre de 2022 |
| **Máxima** | 2,087 % | 28 de septiembre de 2022 |
| **Mínima** | 939 % | 16 de diciembre de 2022 |

| | 2021<br>Relación de Solvencia | |
|---|---|---|
| | **Relación** | **Fecha** |
| **Cierre** | 1,989 % | 31 de diciembre de 2021 |
| **Máxima** | 4,377 % | 16 de octubre de 2021 |
| **Mínima** | 469 % | 22 de diciembre de 2021 |

| | Fondos de Capital | |
|---|---|---|
| | **Índice** | **Fecha** |
| **Cierre** | 2,467,318 | 31 de diciembre de 2021 |
| **Máxima** | 2,511,032 | 27 de octubre de 2021 |
| **Mínima** | 2,420,607 | 11 de noviembre de 2021 |

| | Coeficiente de Liquidez | |
|---|---|---|
| | **Índice** | **Fecha** |
| **Cierre** | 1,395 % | 31 de diciembre de 2021 |
| **Máxima** | 1,612 % | 30 de diciembre de 2021 |
| **Mínima** | 1,019 % | 17 de noviembre de 2021 |

La Compañía no presenta ninguna situación de concentración al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.